



Formato CONAC FISM del H. Ayuntamiento de
Chinantla, Puebla

Descripción de la Evaluación.

Nombre de la evaluación

Evaluación de tipo Específica de Desempeño del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FISM-DF), del Gobierno Municipal de Chinantla, Puebla.

| | |
|----------------------------------|----------------------|
| Fecha de inicio de la evaluación | 24 de mayo del 2021. |
|----------------------------------|----------------------|

| | |
|-----------------------------------|-----------------------|
| Fecha de término de la evaluación | 13 de agosto del 2021 |
|-----------------------------------|-----------------------|

Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación

| Nombre | Unidad administrativa |
|---------------------------|-----------------------|
| Uzziel Hernández Balbuena | Contraloría Municipal |

Objetivo general de la evaluación

Valorar el desempeño del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FISM-DF) aplicado a nivel municipal durante el ejercicio fiscal que se evalúa, y mediante este análisis sistemático, generar información útil para mejorar la gestión, resultados y rendición de cuentas de dichos recursos públicos federales.

Objetivos particulares de la evaluación

- Examinar la pertinencia de la planeación estratégica de los recursos del FISM-DF realizada por el municipio, así como su contribución a la consecución de los objetivos del fondo.
- Analizar la orientación a resultados de los recursos del fondo en el ejercicio fiscal 2020, con base en la información del desempeño generada por el municipio.
- Examinar el cumplimiento de las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables al fondo, por parte del municipio.
- Valorar la calidad de la información que el municipio generó para dar seguimiento a los recursos del fondo, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio.
- Analizar la cobertura, focalización y los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.
- Identificar Aspectos Susceptibles de Mejora y generar recomendaciones que permitan en el corto y mediano plazo, mejorar el desempeño del fondo.
- Identificar los hallazgos que puedan ser replicados en otros municipios dentro de un sistema de mejora continua.

Metodología utilizada en la evaluación

La aplicación de los presentes TdR requiere la aplicación de un apartado de descripción del fondo, guiado por 6 características básicas, así como de 6 secciones temáticas conformadas por un total de 26 preguntas, de las cuales 16 son de respuesta cerrada y 10 de respuesta abierta, tal como se señala en la Tabla 3:

| Tabla 3. Contenido para el análisis y valoración del FISMDDFD 2020 | | | |
|--|--|-----------|----------|
| No. | Sección | Preguntas | Subtotal |
| | Características generales del fondo | a - e | |
| A | Justificación de la creación y del diseño del programa | 1 - 6 | 6 |
| B | Planeación estratégica y contribución | 7 - 10 | 4 |
| C | Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas | 11 - 14 | 4 |
| D | Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa | 15 - 21 | 7 |
| E | Orientación y medición de resultados | 22 - 24 | 3 |
| F | Evaluación de los Recursos Transferidos | 25 - 26 | 2 |
| | TOTAL | | 26 |

Instrumentos de recolección de la información

| | |
|----------------------|---|
| Cuestionarios | ■ |
| Entrevistas | |
| Otros (especifique): | |

Principales hallazgos de la Evaluación.

Descripción de los principales hallazgos de la evaluación.

Justificación de la creación y del diseño del programa

- De acuerdo con la información de la presente sección no se encontraron hallazgos relevantes.

Planeación Estratégica y Contribución

- Se realizaron las 4 reuniones COPLADEMUN y se cargaron los datos de obras dentro de la MIDS.

PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA

- El municipio no elaboró ningún padrón de beneficiarios que midiera el impacto de los programas en la vida de los beneficiarios.

Orientación y Medición de Resultados

- El municipio cuenta con sitio web

Participación Social, Transparencia y Rendición de Cuentas

- El municipio cuenta con una página web oficial, al igual que , realizo la carga de información dentro de la pagina de transparencia.

Evaluación de los Recursos Transferidos

- El municipio cuenta evaluaciones para el fondo FISMDF en años anteriores.

Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Oportunidades y Fortalezas

- El municipio no cuenta con la MML
- Se realizaron las 4 reuniones COPLADEMUN y se cargaron los datos de obras dentro de la MIDS.
- El municipio cuenta con una página web oficial, al igual que , realizo la carga de información dentro de la pagina de transparencia.
- El municipio no elaboró ningún padrón de beneficiarios que midiera el impacto de los programas en la vida de los beneficiarios.
- El municipio cuenta con sitio web
- El municipio cuenta evaluaciones para el fondo FISMDF en años anteriores.

Debilidades y/o amenazas

- No se conoce la Metodología de Marco Lógico.

- Baja participación ciudadana.
- El municipio debe aprovechar la valía de realizar los informes del SRFT para el buen desempeño de los recursos del fondo.
- El municipio debe aprovechar el tamaño pequeño de las comunidades para hacer un mayor acercamiento con los beneficiarios de los programas.
- El municipio cuenta con una gran área de oportunidad en la mejora de su sitio web.
- Las implicaciones de haber implementado los Aspectos Susceptibles de Mejora permiten el desarrollo de un efecto de bola de nieve en las problemáticas existentes en la formulación de los programas presupuestarios.

Recomendaciones de la Evaluación.

Recomendaciones de la evaluación

- Centrar esfuerzos, en la elaboración de programas presupuestarios a través de la MML
- Buscar mecanismos que incentiven al ciudadano a implicarse más en los asuntos municipales.
- Centrar los esfuerzos en el seguimiento trimestral y la elaboración de los informes del SRFT.
- Se debe conocer más a la población objetivo del programa y su evolución al ser beneficiarios de este.
- Dar mantenimientos periódicos al sitio web de San Pablo Anicano.
- Se recomienda fehacientemente la aplicación de los ASM y/o hallazgos realizados en las evaluaciones anteriores, así mismo también se deberán dar seguimiento a las presentes en esta evaluación.

Datos de la Instancia Evaluadora

| |
|---------------------------------------|
| Nombre del evaluador |
| C. Reyes Gama Mateos |
| Cargo |
| Director General |
| Institución a la que pertenece |
| GSC Consulting |
| Colaboradores |
| C. Heron Téllez Martínez |
| Correo electrónico |
| GSC.consulting.outlook.com |
| Teléfono (lada) |
| 221 159 7671 |

Identificación del Programa Evaluado

| Nombre del programa evaluado | Siglas |
|--|--------|
| Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | FISMDF |

| Ente público coordinador del programa |
|---|
| Gobierno Municipal de Chinantla, Puebla |

| Poder público al que pertenece el programa | |
|--|-------------------------------------|
| Poder Ejecutivo | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Poder Judicial | <input type="checkbox"/> |
| Ente Autónomo | <input type="checkbox"/> |

| Nombre de la Unidad administrativa y titular a cargo del programa | |
|---|-------------------------------------|
| 1. Unidad administrativa a cargo del uso de FISM | 2. Nombre del titular |
| Dirección de Obras Públicas | C. Juan Francisco Rivera Juárez |
| Ámbito gubernamental al que pertenece el programa | |
| Federal | <input type="checkbox"/> |
| Estatal | <input type="checkbox"/> |
| Local | <input checked="" type="checkbox"/> |

Datos de Contratación de la Evaluación.

| 6.1. Tipo de contratación | |
|----------------------------------|---|
| Adjudicación directa | |
| Invitación a tres | ■ |
| Licitación pública nacional | |
| Licitación pública internacional | |
| Otro (especificar): | |

| 6.2. Unidad responsable de contratar la evaluación |
|--|
| Contraloría Municipal |

| 6.3. Costo de la evaluación |
|---|
| \$35,000.00 (trescientos cinco mil cien pesos 00/100 M.N) |

| 6.4. Fuente de financiamiento |
|-------------------------------|
| Participaciones |

Difusión de la Evaluación.

| 7.1. Difusión en Internet de la evaluación |
|---|
| http://chinantla.puebla.gob.mx/ |

| 7.2. Difusión en Internet del formato |
|---|
| http://chinantla.puebla.gob.mx/ |